

**INFORME DE AUDITORIA
DE CUENTAS ANUALES DE
"ASOCIACION COMITE
ESPAÑOL DE LA UNRWA"
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**

*DIGITAL AUDITORES, S.L.
Sociedad de Auditores
Inscritos en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas*

TITULO DEL INFORME

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES DE LA ONGD
" ASOCIACION COMITE ESPAÑOL DE LA UNRWA " AL 31 DE DICIEMBRE DE
2008.

DESTINATARIOS

La Asamblea General de la ONGD

ENTIDAD AUDITADA

RAZÓN SOCIAL: "ASOCIACION COMITE ESPAÑOL DE LA UNRWA"

DOMICILIO SOCIAL: C/Belen nº 7, 1º Drcha. Madrid.

C.I.F: G-84334903

EMITIDO POR

DIGITAL AUDITORES, S.L. con domicilio en Bailén (Jaén) C/ Huertas nº 1A 5º, y nº
S-1547 de inscripción en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (R.O.A.C.)

**INFORME DE AUDITORIA DE LAS CUENTAS ANUALES
DE "ASOCIACION COMITE ESPAÑOL DE LA UNRWA"
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**

À la Asamblea General de "ASOCIACION COMITE ESPAÑOL DE LA UNRWA" por encargo del Presidente de la Junta Directiva de la Asociación y de la Asamblea General.

Hemos auditado las cuentas anuales de ASOCIACION COMITE ESPAÑOL DE LA UNRWA que comprenden el Balance de Situación al 31 de DICIEMBRE de 2008, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la Memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas Cuentas Anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las Cuentas Anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

Los administradores presentan las cuentas anuales de acuerdo con lo previsto en la legislación mercantil, no incluyendo en este ejercicio las cifras comparativas correspondientes al ejercicio anterior al no ser exigido por la citada legislación. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2008. Con fecha 6 de junio de 2008 emitimos el informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2007, formuladas de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española vigentes en dicho ejercicio en el que expresamos una opinión sin salvedades.

Las cuentas anuales del ejercicio 2008 adjuntas son las primeras que ASOCIACION COMITE ESPAÑOL DE LA UNRWA prepara aplicando el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007. En este sentido, de acuerdo con lo establecido en el apartado 1 de la Disposición Transitoria Cuarta del citado Real Decreto, se han considerado dichas cuentas como cuentas anuales iniciales, por lo que no se incluyen cifras comparativas del ejercicio anterior. En la Nota 2.4 de la memoria adjunta, "aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables", se incorporan el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2007, que fueron formuladas aplicando el Plan General de Contabilidad vigente en dicho ejercicio, junto con una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables y los actuales, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios contables en el patrimonio neto al 1 de enero de 2008, fecha de transición.



En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2008 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad ASOCIACION COMITE ESPAÑOL DE LA UNRWA al 31 de DICIEMBRE de 2008, de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación.

Madrid, 1 de Junio de 2009

DIGITAL AUDITORES S.L.

Nº R.O.A.C. S-1547



Edo. Pedro Guerrero Alcalá
Socio-auditor

Balance de Situación 08

De 01/01/2008 a 31/12/2008


ACTIVO

Concepto	2008
A) ACTIVO NO CORRIENTE	22.851,50
I. Inmovilizado Intangible	13.364,18
5. Aplicaciones Informáticas	13.364,18
II. Inmovilizado material	9.487,32
2. Instalaciones técnicas, maquinaria,utillaje,	9.487,32
B) ACTIVO CORRIENTE	922.467,35
II. Existencias	956,17
6. Anicipos a proveedores	956,17
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobra	680.373,33
3. Deudores varios	678.137,71
6. Otros créditos con las administraciones públ	2.235,62
V. Inversiones financieras a corto plazo	174.000,00
1. Instrumentos de Patrimonio.	174.000,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalent	67.137,85
1. Tesorería	67.137,85
TOTAL ACTIVO (A + B)	945.318,85
TOTAL GENERAL	945.318,85







Balance de Situación 08

De 01/01/2008 a 31/12/2008

PATRIMONIO NETO Y PASIVO

Concepto	2008
A) PATRIMONIO NETO	900.028,66
A.1. Fondos Propios	63.055,66
III. Reservas	37.388,93
2. Otras reservas	37.388,93
V. Resultados de ejercicios anteriores	22.789,51
1. Remanentes	34.608,32
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	-11.818,81
VII. Resultado del ejercicio	2.877,22
A.3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	836.973,00
C) PASIVO CORRIENTE	45.290,19
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	45.290,19
3. Acreedores varios	9.691,27
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	0,00
6. Otras deudas con las Admin. Públicas	11.728,52
7. Anticipos de clientes	23.870,40
TOTAL PASIVO (A+B+C)	945.318,85
BENEFICIOS	0,00
TOTAL GENERAL	945.318,85

Pérdidas y Ganancias 08


De 01/01/2008 a 31/12/2008

Concepto	2008
A) OPERACIONES CONTINUADAS	2.877,22
4. Ayudas monetarias y otros	-1.023.164,00
5. Aprovisionamientos	-5.000,00
c. Trabajos realizados por otras empresas	-5.000,00
6. Otros ingresos de explotación	1.334.456,84
b. Subvenc. explotación incorporadas al ejerc.	1.334.456,84
7. Gastos de personal	-185.329,53
a. Sueldos, salarios y asimilados	-143.390,40
b. Cargas sociales	-41.939,13
8. Otros gastos de explotación	-120.593,88
a. Servicios exteriores	-120.485,97
b. Tributos	-107,91
9. Amortización del inmovilizado	-6.804,34
AI. RESULT.EXPLOTA(1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	-6.434,91
13. Ingresos financieros	8.662,43
b. De valores negociables y de créditos del	8.662,43
b.2. De terceros	8.662,43
16. Diferencias de cambio	393,71
AII. RESULTADO FINANCIERO(13+14+15+16+17)	9.056,14
18. Ingresos excepcionales	429,36
a. Ingresos excepcionales	429,36
19. Gastos excepcionales	-173,37
a. Gastos excepcionales	-173,37
AIII. RESULTADO EXCEPCIONAL (18+19)	255,99
AIV. RESULTADO ANTES DE IMPUESTO(AI+AII)	2.877,22
AV. RESULTADOS DEL EJERCICIO PROCEDENTE	2.877,22
AVI. RESULTADO DEL EJERCICIO	2.877,22









MEMORIA 2008

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Los datos de la entidad objeto de dicha memoria son:

NIF: G84334903
Denominación: ASOC.COMITE ESPAÑOL DE LA UNRWA
Domicilio: CL BELEN, 7
Código Postal: 28004
Municipio: MADRID
Provincia: MADRID

La Fundación fue constituida por Escritura Pública otorgada con fecha seis de julio de 2005 ante el Notario Milagros A. Casero Nuño, inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones en el grupo 1, sección 1, Número Nacional: 585241

Los fines de la entidad están definidos en:

Fines estatutarios

1. Fomentar el conocimiento de la Agencia de Naciones Unidas para los refugiados de Palestina, UNRWA.
2. Sensibilizar a la opinión pública sobre las actividades de la UNRWA y sobre la UNRWA en si misma.
3. En línea con los principios y objetivos de la cooperación internacional para el desarrollo, establecidos en la Ley 23/1998 de 7 de julio, de Cooperación Internacional para el Desarrollo, buscar fondos para financiar las actividades, operaciones y proyectos de la UNRWA a través de empresas

privadas y públicas, fundaciones, asociaciones, organizaciones internacionales o regionales, la administración central y gobiernos autonómicos y locales, la sociedad civil y otras fuentes que se consideren apropiadas.

Actividades estatutarias

1. Divulgación de prospectos informativos, realización y distribución de videos, conferencias, ruedas de prensa, participación en medios de comunicación, charlas en universidades y centros académicos, etc.
2. Celebración de convenios con organizaciones públicas y privadas, y entidades de la sociedad civil para conseguir financiación y otros medios de apoyo a las actividades, operaciones y proyectos de la UNRWA.
3. Promoción y organización de iniciativas tendentes al obtener apoyo de la sociedad civil a las actividades de la UNRWA.
4. Cualquier otro tipo de actividad pertinente para conseguir los fines de la Asociación.

Su periodo de vigencia indefinido.

Las actividades fundacionales realizadas durante el ejercicio consisten en actividades de sensibilización.

La entidad no dispone de ningún otro centro de trabajo que el identificado anteriormente.

Los colectivos de usuarios y beneficiarios que han resultado de las actividades de la entidad son la sociedad civil española en general



RWD
JW
Pats pub
lli
X
A

2. BASES DE PRESENTACION

1.- Imagen Fiel

a) Estas cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad. Además los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo son ciertos.

La elaboración de las cuentas se ha preparado a partir de los registros contables de la Entidad, habiéndose cumplido con todos los requisitos, principios y criterios contables incluidos en el Plan General de Contabilidad para las PYMES aprobado por el Real Decreto 1.515/2007.

b) No ha sido necesaria la inclusión de información adicional para cumplir con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la sociedad

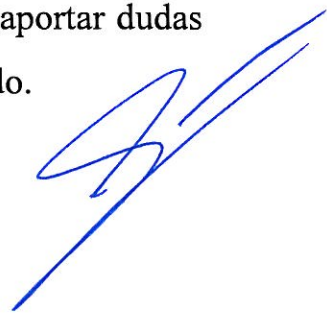
2.- Principios contables no obligatorios aplicados

Para la consecución de la imagen fiel de las cuentas anuales no ha sido necesaria la aplicación de principio contable no obligatorio, ya que lo dispuesto por las normas de obligado cumplimiento en materia contable ha sido suficiente para abordar la problemática contable de la Entidad.

3.- Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La ASOCIACIÓN COMITÉ ESPAÑOL DE LA UNRWA no ha realizado ningún cambio en estimaciones contables que haya sido significativo.

La Entidad aplica el principio de empresa en funcionamiento y su dirección no es consciente de la existencia de incertidumbre importante que pueda aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando.



4.- Comparación de la información.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008 se han realizado conforme al Plan General de Contabilidad para las PYMES aprobado por el real decreto 1515/2007.

El citado real decreto establece en su disposición transitoria tercera que las cuentas anuales correspondientes a este ejercicio se consideraran cuentas anuales iniciales, por lo que no se reflejarán cifras comparativas.

En cumplimiento de tal disposición se presenta a continuación el Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio anterior.


BALANCE ABREVIADO DEL EJERCICIO 2007 (En Euros)


A C T I V O	
B) INMOVILIZADO	21.279,58
III Inmovilizaciones inmateriales	17.008,96
III Inmovilizaciones materiales	4.270,62
D) ACTIVO CIRCULANTE	226.554,25
II Existencias	1.020,00
III Deudores	112.381,12
IV Inversiones financieras temporales	75.000,00
VI Tesorería	38.153,13
TOTAL GENERAL (B + D)	247.833,83
P A S I V O	
A) FONDOS PROPIOS	60.178,44
IV Reservas	37.388,93
V Resultados de ejercicios anteriores	34.608,32
VI Pérdidas y Ganancias	-11.818,81
B) INGRESOS DISTR. VARIOS EJERCICIOS	130.121,40
E) ACREEDORES A CORTO PLAZO	57.533,99
TOTAL GENERAL (A+C+D+E)	247.833,83


Handwritten notes and signatures in blue ink on the left margin:
- A circled signature at the top.
- A signature below it.
- The text "Part. pub." written vertically.
- A signature below that.
- A signature below that.
- A signature below that.

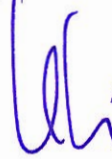
CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS EJERCICIO 2007 (En Euros)


D E B E	
A) GASTOS	1.010.832,42
A.2 Aprovisionamientos	11.075,71
A.3 Gastos de personal	133.171,52
A.4 Dotaciones amortizaciones de inmovilizado	5.072,67
A.6 Ayudas monetarias y otros	861.506,03
A.I RESULTADOS POSITIVOS DE EXPLOTACION	0,00
A.7 Gastos financieros y gastos asimilados	6,32
A.II RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	5.076,47
A.13 Gastos extraordinarios	0,17
A.IV RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	13.250,71
A.V RESULTADOS POSITIVOS ANTES IMPUESTOS	0,00
A.VI EXCEDENTE POSITIVO (AHORRO)	0,00
H A B E R	
B) INGRESOS	999.013,61
B.1 Ingresos entidad por la actividad propia	4.867,74
B.4 Otros ingresos de explotación	975.812,20
B.I RESULTADOS NEGATIVOS DE EXPLOTACION	30.145,99
B.7 Otros intereses e ingresos asimilados	5.082,79
B.III RESULTADOS NEGAT. ACTIVIDA. ORDINARIAS	25.069,52
B.12 Ingresos extraordinarios	450,88
B.13 Ingresos y beneficios de otros ejercicios	12.800,00
B.V RESULTADOS NEGATIVOS ANTES IMPUESTOS	11.818,81
B.VI EXCEDENTE NEGATI. EJERCIC. (DESAHORRO)	11.818,81














La estructura del Balance, y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias ha variado respecto a la estructura de las cuentas del 2007. La causa es la modificación de la normativa con la que se laboraron ambas cuentas. Además en el año 2007 no fueron preparados ni el estado de cambios en el Patrimonio neto ni el estado de flujos de efectivo por no ser requeridos por la norma anterior.



5.- Elementos recogidos en varias partidas

No se han segregado elementos en varias partidas del Balance de Situación ni de la cuenta de Resultados.

6.- Cambios en criterios contables

Al preparar las cuentas anuales del ejercicio, no se ha producido ningún cambio en los criterios contables que se habían utilizado al formular las cuentas del ejercicio anterior que haya tenido efecto significativo.

7.- Corrección de errores.

Al elaborar las cuentas anuales no se ha detectado ningún error en la contabilización realizada en los ejercicios anteriores, por lo que no ha sido necesaria la subsanación de ningún error.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Propuesta de aplicación del excedente positivo, según el siguiente esquema:

Base de reparto	Ejercicio actual
Excedente positivo del ejercicio	2.877,22
Remanente	0,00
Reservas voluntarias	0,00
Otras reservas	0,00
Total base de reparto = Total distribución	2.877,22
Distribución a:	Ejercicio actual
A dotación fundacional/fondo social	2.877,22
A reservas especiales	0,00
A reservas voluntarias	0,00
A otras reservas	0,00
A excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00
Total distribución = Total base de reparto	2.877,22

Pat. rub.

La distribución de resultados cumple los requisitos y limitaciones establecidas en los estatutos de la entidad y en la normativa legal vigente, en especial con el Artículo 25 de la Ley 30/1994.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas, son los siguientes:

a) *Inmovilizado intangible*

Los diferentes inmovilizados intangibles se valoran por su precio de adquisición, si se han comprado al exterior, o por su coste de producción si han sido fabricados en el seno de la propia entidad. Las eventuales adquisiciones a título gratuito, se activan por su valor venal.

Se deducen las depreciaciones duraderas irreversibles debidas al uso del inmovilizado intangible, aplicando amortizaciones, con criterio sistemático, y según el ciclo de vida útil del producto, atendiendo a la depreciación que sufran por funcionamiento, uso u obsolescencia. Para posibles depreciaciones duraderas pero no irreversibles, se efectúan las correspondientes dotaciones a las cuentas de provisiones. Las partidas que hayan perdido de forma irreversible, todo su valor, se sanean completamente, haciéndolas desaparecer del activo.

La amortización de estos elementos se realiza conforme a la vida útil del bien.

Pats pous

b) *Inmovilizado Material*

Los bienes comprendidos dentro del inmovilizado material adquiridos en el exterior están valorados por su precio de adquisición, incluyendo los gastos adicionales que se produzcan e intereses devengados hasta la fecha en que el bien se encuentra en condiciones de funcionamiento.

Los trabajos efectuados por la entidad para su propio inmovilizado material se contabilizan por el coste de producción, que se valora teniendo en cuenta el coste de las materias primas más los demás gastos directos a incluir en la fabricación del bien, así como el % proporcional de los costes y gastos indirectos que razonablemente se incurran en el período de producción.

Las eventuales adquisiciones a título gratuito, se activan por su valor venal.

Los intereses devengados hasta el momento de la puesta en marcha de inmovilizado material, se incluyen en el coste de éste, registrándose como gastos financieros los devengados con posterioridad.

Los costes de ampliación o mejora que den lugar a una mayor duración del bien son capitalizados como aumento de valor del mismo, siguiendo el mismo criterio de valoración que en las adquisiciones; por el contrario las reparaciones normales y demás gastos que no representen aumento de valor son cargados directamente a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Para la dotación a la amortización se aplica el método lineal o degresivo, en función de la vida útil de los diferentes bienes. Si se producen pérdidas reversibles, se dota la Provisión correspondiente, que se aplica si la pérdida reversible desaparece.

Si se producen pérdidas irreversibles, distintas a la amortización sistemática, se contabiliza directamente como resultado extraordinario, con disminución o baja del valor del bien.

c) *Activos financieros y pasivos financieros*

Activos financieros a coste amortizado. Se clasifican en esta categoría los créditos habituales por operaciones comerciales, que son aquellos originados en las operaciones habituales de venta de bienes y prestación de servicios de la empresa, el resto de instrumentos de deuda en poder de la entidad, y otra serie de activos cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

Para los valores y otras inversiones mobiliarias, tanto a corto como a largo plazo, se valoran por el precio de adquisición a la suscripción o compra de los mismos, incluyendo derechos preferentes de suscripción y otros gastos inherentes. No se incluyen los dividendos devengados ni los intereses devengados y no vencidos.

Para casos de venta de derechos preferentes de suscripción, el coste de los derechos disminuye el precio de adquisición, determinando este coste conforme a criterios de valoración de general aceptación.

Cuando al final del ejercicio el valor de mercado para los valores cotizados ó el valor teórico contable corregido por las plusvalías tácitas para los demás es inferior al precio de adquisición, en aplicación del Principio de Prudencia, se registra la diferencia en las Cuentas de Provisiones por Depreciación.

Pctn Rub

Pasivos financieros a coste amortizado. En esta categoría se clasifican todos los débitos, sean por operaciones comerciales o no comerciales.

Para las deudas, tanto a corto como a largo plazo, se sigue el criterio de contabilizarlas por el importe de devolución. Los intereses y primas diferidas se periodificarán en los períodos a que correspondan, utilizando para los casos de pago anticipado o diferido, las Cuentas de Ajuste por Periodificación.

La clasificación entre corto y largo plazo se realiza teniendo en cuenta el plazo previsto para el vencimiento o cancelación de las obligaciones y derechos de la entidad; se considera largo plazo cuando dicho vencimiento sea superior a un año, contando a partir de la fecha de cierre del ejercicio.

d) Existencias

Para todas las Cuentas del Grupo 3, se valora con criterio de precio de adquisición, coste de producción, o valor venal si estas se adquieren a título gratuito. Por norma general la valoración de las materias primas y mercaderías, al precio de adquisición, calculado al precio unitario o precio medio y los productos terminados se valoran al coste de producción, sumando el precio de las materias primas y la repercusión de los gastos directos de fabricación.

A fin de ejercicio, aquellas pérdidas reversibles de valor, se anotarán en el Grupo 39 (Provisión por Depreciación de Existencias). Las pérdidas irreversibles, se dan de baja del inventario.

Para aquellas mercaderías cuyo precio de adquisición o coste de producción no pueda resultar identificable de modo individualizado, se

Acto Rub

adoptará con carácter general el precio de medio o coste medio ponderado. Los métodos FIFO y LIFO son aceptables y pueden adaptarse por la entidad según conveniencia en orden a su gestión.

e) *Subvenciones, donaciones y legados.*

e1) Subvenciones donaciones y legados de capital:

Las subvenciones, donaciones y legados de capital recibidos por la Entidad tanto para su actividad propia como a la actividad mercantil, siguen las siguientes normas:

a) Los elementos patrimoniales recibidos como objeto han consistido en elementos de inmovilizado de la entidad (material inmaterial y financiero), siendo la voluntad con que han sido recibidos de permanencia y continuidad en su explotación.

(Transitoriamente pueden haber consistido en inversiones financieras temporales y cantidades de tesorería condicionando su aplicación a la adquisición de inmovilizado).

b) (Alternativamente). También pueden tener por objeto condonar o reducir y/o sus intereses (generalmente a largo plazo) originadas por la adquisición de inmovilizados.

c) Los activos financieros por estas vías se han valorado por su VALOR VENAL con límite del valor del mercado, y su característica es su NO REINTEGRABILIDAD, bien porque se han cumplido las condiciones establecidas por el aportante o donante, o bien que se tienen un notable grado de certeza en el cumplimiento de ellas.

d) Su importe se ha registrado en cuentas de financiación básica "SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS" (pasivo del balance) siendo contrapartida las cuentas de inmovilizado que corresponden, las cuentas de deudas a largo plazo condonadas o reducidas y transitoriamente en cuentas de deudores o de tesorería.

e) Las depreciaciones por amortización sistemática y las demás correcciones valorativas efectuadas sobre los activos patrimoniales financiados (salvo los no despreciables), cualquiera que haya sido su naturaleza, se han considerado en todo caso como IRREVERSIBLES, imputándose su importe a los resultados del ejercicio como PERDIDA DEFINITIVA (disminuyendo el valor contable sin posibilidad de recuperación).

f) Su imputación a los resultados de la explotación del ejercicio se ha realizado conforme las siguientes reglas:

Activos de inmovilizado material e inmaterial = En proporción a la depreciación experimentada.

Existencias = Cuando se enajenan o causan baja inventario.

Condonación, asunción o pago de deudas = Cuando se produzca materialmente tal circunstancia.

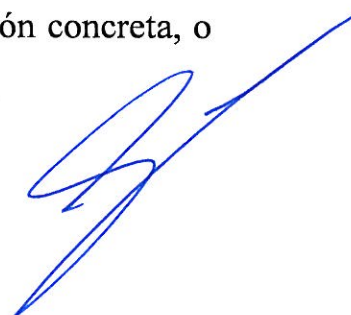
Intereses de deudas = Cuando se devenguen los mismos.

Activos financieros y valores negociables = Cuando se enajenan, deprecian o causan baja en inventario.

Tesorería = Cuando se conceden si no tiene una asignación concreta, o en función de la finalidad asignada según las condiciones.



Pat. mod.



g) Las subvenciones de capital a la actividad mercantil recibidas con objeto distinto al de garantizar una rentabilidad mínima o a financiar déficits de explotación se han imputado a los resultados del ejercicio conforme a las reglas anteriores como resultados extraordinarios.

h) Los archivos del Patrimonio Histórico incorporados han sido valorados según la norma 6º por el PRECIO DE ADQUISICION incluidos los gastos de acondicionamiento a sus características originales, remitiéndonos a lo señalado en el Apartado correspondiente de esta Memoria.

e2) Otras subvenciones donaciones y legados corrientes

a) Las subvenciones, donaciones y legados recibidos por la Entidad para financiar los gastos recurrentes (los de la explotación) tanto de la actividad propia como de la mercantil han sido consideradas íntegramente como ingresos del ejercicio, e imputadas al resultado de la explotación en función de las condiciones establecidas o la finalidad señalada.

b) Las subvenciones a la actividad mercantil recibidas por la Entidad cuyo objeto ha sido asegurar una rentabilidad mínima o cubrir los déficits de explotación se han considerado como ingresos ordinarios de la explotación.

f) Provisiones para pensiones y obligaciones similares

La entidad no gestiona directamente fondos destinados a atenciones sociales para con sus trabajadores.

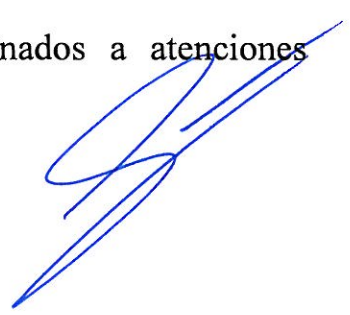












g) Otras Provisiones de Grupo I

Para las Cuentas que recogen las otras Provisiones incluidas en el Grupo I. Se contabilizan aquellas estimaciones de deudas, cuyo importe o momento del pago es aún indeterminado o incierto.

En el Fondo de Reversión, se anota la parte proporcional al uso de aquellos bienes que, por contrato Administrativo, deben revertir a la Administración en el futuro.


Las responsabilidades probables o ciertas de cualquier naturaleza, con origen en litigios en curso, (reclamaciones, avales, garantías, indemnizaciones y obligaciones pendientes de cuantía indeterminada) se provisionan contra los resultados del ejercicio de acuerdo con una estimación razonable de su cuantía.



h) Impuesto sobre Beneficios

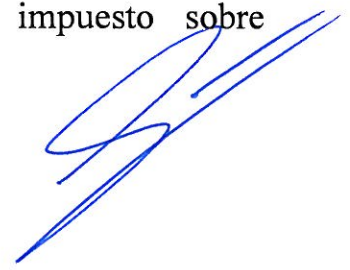
Una vez determinado el beneficio antes de impuestos, se efectúan los ajustes, tanto temporales como permanentes, para convertir el resultado contable en resultado fiscal. A continuación se aplican las Deducciones y Bonificaciones a que la entidad tenga derecho.

La cuenta denominada "Impuesto sobre Beneficio Anticipado" recoge el exceso o la diferencia entre el impuesto sobre beneficios a pagar respecto al impuesto devengado.

La cuenta "Impuesto sobre Beneficios Diferido" recoge el exceso del impuesto sobre beneficios devengado respecto del impuesto sobre beneficios a pagar.


R. C. M. S.



La cuenta "Crédito por Pérdidas a Compensar" recoge el importe de la reducción del impuesto sobre beneficios a pagar en el futuro, derivada de la existencia de bases imponibles negativas de dicho impuesto pendientes de compensación.

i) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación.

Los saldos de Deudores, Acreedores, contraídos en moneda extranjera y no cancelados, se contabilizan por el contravalor en pesetas, según cotización al cierre del ejercicio. Las diferencias, si son positivas, hasta tanto la deuda no haya sido cancelada, se anotan en la Cuenta 135 (Diferencias de Conversión), trasladándose al liquidarse los créditos o débitos a la Cuenta 768 (Diferencias Positivas de Cambio). Si son negativas, se trasladan directamente a la Cuenta 668 (Diferencias Negativas de Cambio).

La tesorería en moneda extranjera se valora al cierre del ejercicio al tipo de cambio vigente, imputándose al resultado las diferencias positivas y negativas que se hubieran puesto de manifiesto.

j) Ingresos y Gastos

Los criterios generales de reconocimiento de los ingresos y gastos vienen marcados por sus definiciones.

Los ingresos son incrementos en el patrimonio neto de la empresa durante el ejercicio que no tienen su origen en aportaciones de los socios o propietarios en su condición de tales. Por lo tanto, el reconocimiento de un ingreso tiene lugar como consecuencia de un incremento de los recursos de

la empresa, y siempre que su cuantía puede determinar con fiabilidad. El reconocimiento de un ingreso lleva aparejado el reconocimiento o incremento de un activo, la desaparición o disminución de un pasivo, o el reconocimiento de un gasto.

Los gastos son decrementos en el patrimonio de la empresa durante el ejercicio que no tienen su origen en distribuciones a los socios o propietarios en su condición de tales. Por lo tanto, el reconocimiento de un gasto tiene lugar como consecuencia de una disminución de los recursos de la empresa, y siempre que su cuantía puede determinarse o estimarse con fiabilidad. El reconocimiento de un gasto lleva aparejado el reconocimiento o incremento de un pasivo, la desaparición o disminución de un activo, o el reconocimiento de un ingreso o de una partida de patrimonio neto.

En la contabilización de los ingresos y gastos de la entidad se han seguido los principios contables de devengo y registro, es decir, que su imputación se realiza en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria que de ellos se deriva, y que los hechos económicos se registran cuando nacen efectivamente los derechos y obligaciones que los mismos originan.

En particular, las ayudas económicas otorgadas a la Entidad se contabilizan por el importe acordado, en el momento en que el órgano de gobierno aprueba su concesión.

En las compras de bienes objeto de la actividad, se incluyen todos los gastos de transporte e impuestos que recaigan sobre las adquisiciones hasta su recepción en almacén, excluido el IVA soportado deducible.

Los descuentos incluidos en factura distintos del “pronto pago” minoran el importe de la compra, y los que obedecen a volumen de pedido se contabilizan en la cuenta 609, y los descuentos posteriores a recepción de la factura con origen en defectos de calidad, incumplimiento de plazos u otros análogos se contabilizan en la cuenta 608.

Los descuentos por “pronto pago” se incluyan o no en factura se consideran como ingresos financieros.

En la contabilización de los gastos por servicios se siguen los principios anteriores.

La contabilización de los envases cargados en factura sigue los principios de la cuenta 406.

En las pérdidas por enajenación de inmovilizado y de inversiones financieras temporales, los gastos inherentes a la operación aumentan el importe de aquellas.

Los ingresos propios de la entidad se han contabilizado teniendo en cuenta el periodo en que se reconocen, teniendo en cuenta en su caso las periodificaciones que sean necesarias en función de la temporalidad a que los mismos se refieran.

Las ventas de bienes y en los ingresos por servicios se contabilizan incluyendo los gastos inherentes a las operaciones incluidos transportes a cargo de la entidad, pero sin incluir el IVA repercutido que graba las operaciones, y considerando como menor importe de la venta o servicios

los descuentos incluidos en factura, distintos del “pronto pago”. Si estos responden al “pronto pago” se consideran gastos financieros.

Los descuentos que respondan a volumen de pedidos se contabilizan en cuenta 709, y los posteriores a la emisión de la factura originados por defectos de calidad, incumpliendo de plazos de entrega y análogos, se registran en cuenta 708.

La contabilización de los envases cargados en factura sigue los principios de la cuenta 436.

En los beneficios por enajenación de inmovilizado y de inversiones financieras temporales, los gastos inherentes a la operación minoran el importe de aquellos.

5. ACTIVO INMOVILIZADO

Análisis de movimientos durante el ejercicio de las partidas del activo inmovilizado, excluidos los bienes del Patrimonio Histórico, según balance abreviado, y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y provisiones, indicando;

- Saldo inicial
- Entradas
- Salidas
- Saldo final

Pat. Pub.

Si la entidad realiza actividades mercantiles en conjunción con las actividades propias, por aplicación de la Regla b) de la Norma 7ª de colaboración de las Cuentas anuales, debe diferenciarse dentro del inmovilizado en sus diferentes categorías el afecto a la actividad propia, del afecto a la actividad mercantil.

a) Inmovilizado inmaterial.

	b) Inmovilizaciones inmateriales	Importe
A)	IMPORTE BRUTO AL INICIO DEL EJERCICIO	24.298,52
	(+) Entradas	0,00
	(+) Correcciones de valor por actualización en los derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero.	0,00
	(-) Salidas	0,00
B)	IMPORTE BRUTO AL CIERRE DEL EJERCICIO	24.298,52
C)	AMORTIZACIONES ACUMULADA AL INICIO DEL EJERCICIO	7.289,56
	(+) Dotaciones y aumentos	3.644,78
	(-) Reducciones por baja, salidas y transferencias	0,00
D)	AMORTIZACIONES ACUMULADA AL CIERRE DEL EJERCICIO	10.934,34
E)	PROVISIONES AL INICIO DEL EJERCICIO	0,00
	(+) Dotaciones de provisiones	0,00
	(-) Aplicación y baja de provisiones	0,00
F)	PROVISIONES AL CIERRE DEL EJERCICIO	0,00
G)	IMPORTE NETO DE LA ACTUALIZACIONE RD-LEY 7/1996 INCORPORADA EN EL SALDO DEL BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO	0,00

b) Inmovilizado material.

c) Inmovilizaciones materiales		Importe
A)	IMPORTE BRUTO AL INICIO DEL EJERCICIO	5.929,01
	(+) Entradas	8.376,26
	(+) Correcciones de valor por actualización	0,00
	(-) Salidas	0,00
B)	IMPORTE BRUTO AL CIERRE DEL EJERCICIO	14.305,27
C)	AMORTIZACIONES ACUMULADA AL INICIO DEL EJERCICIO	1.658,39
	(+) Dotaciones y aumentos	3.159,56
	(-) Reducciones por baja, salidas y transferencias	0,00
D)	AMORTIZACIONES ACUMULADA AL CIERRE DEL EJERCICIO	4.817,95
E)	PROVISIONES AL INICIO DEL EJERCICIO	0,00
	(+) Dotaciones de provisiones	0,00
	(-) Aplicación y baja de provisiones	0,00
F)	PROVISIONES AL CIERRE DEL EJERCICIO	0,00
G)	IMPORTE NETO DE LA ACTUALIZACIONE RD-LEY 7/1996 INCORPORADA EN EL SALDO DEL BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO	0,00

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTORICO

La asociación no tiene bienes del Patrimonio Histórico.

7. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Durante el ejercicio, los movimientos de las partidas de Otras subvenciones, donaciones y legados que se contemplan, quedan reflejados en el cuadro siguiente:

Cuenta	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones (imputación a resultados)	Saldo final
Subvenciones, donaciones y legados:				
Subgrupo 132	130.121,40	1.910.973,49	1.204.121,89	836.973,00
Saldo Total	130.121,40	1.910.973,49	1.204.121,89	836.973,00

Durante el ejercicio 2008 la Asociación ha recibido los siguientes ingresos por subvenciones públicas y convenios de colaboración:

Generalitat Valenciana	788.232,99 €
Agencia Española de Colaboración Internacional	77.657,00 €
Gobierno País Vasco	559.672,74 €
Principado de Asturias	139.875,00 €
Ayuntamiento de Zaragoza	80.678,05 €
Gobierno Balear	180.000,00 €
Gobierno de Galicia	50.000,00 €
Diputación de Zaragoza	24.857,71 €
Ayuntamiento Castellón	10.000,00 €

La organización ha recibido durante 2008 donaciones de particulares afines a los objetivos sociales. Estas donaciones se han imputado a resultados por ser destinados al desarrollo de las actividades que la asociación ha llevado a cabo durante el año.

La mecánica contable utilizada se realiza sobre la base de dos principios básicos para determinar el resultado del ejercicio:

- 1).- Cumplir con el principio del devengo para la imputación de ingresos y gastos del ejercicio que debe hacerse en función de la corriente real de bienes y servicios

que los mismos representan y con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

2).- Cumplir con el principio de correlación de ingresos y gastos a fin de determinar el resultado del período, que estará constituido por los ingresos de dicho período menos los gastos del mismo realizados para la obtención de aquellos.

8. DEUDAS

La entidad no tiene deudas con duración residual superior a cinco años, ni deudas con garantía real.

9. SITUACIÓN FISCAL

La Asociación tiene pendientes de inspección los impuestos a que está sometida desde su constitución, que son los que no han prescrito.

La composición de las cuentas con la Hacienda Pública al 31.12.08 es la siguiente:

Hacienda Pública acreedora por retenciones I.R.P.F.....6.842,10 €
Organismos de la Seguridad Social acreedores.....4.886,42 €

La conciliación entre el resultado contable y el fiscal es la siguiente:

Resultado contable	2.877,22 €
Diferencias permanentes	- 2.877,22 €
Entidad parcialmente exenta	2.877,22 €
Resultado fiscal	0,00 €





Pats Aus







10. INGRESOS Y GASTOS

Desglose de la partida 7.b del debe de la Cuenta de Resultados, "Cargas sociales", distinguiendo entre aportaciones y dotaciones para pensiones y otras cargas sociales.

Cta.	Descripción	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
642	Seguridad Social, a cargo de la empresa	41.939,13	27.030,27
643	Aportaciones a sistemas complementarios de Pensiones	0,00	0,00
649	Otros Gastos Sociales	0,00	0,00

DETALLE DE LAS FUENTES DE FINANCIACIÓN 2008

FUENTE DE INGRESO	ORIGEN	IMPORTE	%
CUOTAS AFILIADOS	Particulares	12.983,82 €	0,97%
DONACIONES Y LEGADOS	Entidades/Particulares	1.321.473,02 €	98,33%
PATROCINIOS	Entidades		0,00%
SUBVENCIONES (reintegradas)	AA.PP. /Ents.Privadas		0,00%
OTROS INGRESOS	Otros	9.485,50 €	0,71%
TOTAL INGRESOS		1.343.942,34 €	100,00%


DESGLOSE DE GASTOS 2008

PARTIDAS	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	%
AYUDAS (MONETARIAS Y NO)	PROY. SOCIALES Y COOPERACIÓN	1.023.164,00 €	76,29%
CONSUMOS DE EXPLOTACIÓN	COM. BS. DESTINADOS ACTIV	5.000,00 €	0,37%
GASTOS DE PERSONAL	SUELDOS, SALARIOS, SEG.SOC.	185.329,53 €	13,82%
AMORTIZ.INMOVILIZADO	AMORTIZACIONES	6.804,34 €	0,51%
GASTOS DE GESTIÓN	SERVICIOS EXTERIORES, TRIBUTOS	120.767,25 €	9,01%
OTROS GASTOS	GASTOS FINANCIEROS Y EXTRAORDINARIOS		0,00%
TOTAL GASTOS		1.341.065,12 €	100,00%

DESGLOSE DE GASTOS SOLIDARIOS PARA EL DESARROLLO		305.988,87 €
GASTOS DE PERSONAL		185.329,53 €
SUELDOS Y SALARIOS	143.390,40 €	
SEGURIDAD SOCIAL	41.939,13 €	
OTROS GASTOS SOCIALES		
SERVICIOS EXTERIORES		120.659,34 €
ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	14.533,92 €	
REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	2.807,90 €	
SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	18.229,38 €	
TRANSPORTES		
PRIMAS DE SEGURO	232,83 €	
SERVICIOS BANCARIOS	1.397,24 €	
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA, RR.PP.	5,30 €	
SUMINISTROS	889,45 €	
OTROS SERVICIOS	82.563,32 €	





11.- INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

La empresa no dedica recursos al tratamiento medioambiental.

12. OTRA INFORMACION

No se han producido cambios en el órgano de gobierno. No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los antiguos y actuales miembros del órgano de gobierno de la entidad.

No se han concedido anticipos ni créditos al conjunto de miembros del órgano de Gobierno de la Entidad.

El número medio de empleados en el curso del ejercicio distribuido por categorías es el siguiente:

	<u>hombres</u>	<u>mujeres</u>
Gerentes		1,00
Técnicos	1,00	6,00
Oficiales		
Peones		1,00
	1,00	8,00



Handwritten signatures and initials in blue ink, including the name "Pats Dubs" and various scribbles.


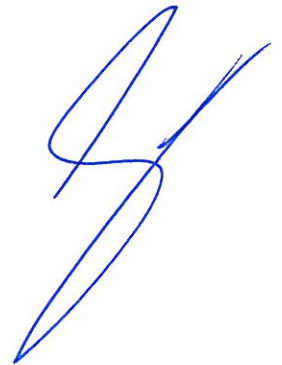
13. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	CAPITAL		Prima de emisión	Reservas	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendos o a cuenta)	Subvenc. Donacio. y legados recibidos	TOTAL
	Escriturado	No exigido									
A.- SALDO, FINAL DEL AÑO 2006						34608,32		37.388,93		386.211,00	458.208,25
I.- Ajustes por cambios de criterio 20000 y anteriores											
II.- Ajustes por errores 2006 y anteriores											
B.- SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2007						34.608,32		37.388,93		386.211,00	458.208,25
I.- Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias								11.818,81			
II.- Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto											
III.- Operaciones con socios o propietarios											
1.- Aumentos de capital											
2.- (-) Reducciones de capital											
3.- Otras operaciones con socios o propietarios											
IV.- Otras variaciones del patrimonio neto											
C.- SALDO, FINAL DEL AÑO 2007				37.388,93		34.608,32		11.818,81		130.121,40	190.299,84
I.- Ajustes por cambios de criterio 2007											
II.- Ajustes por errores 2007											
D.- SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2008				37.388,13		22.789,51				130.121,40	190.299,84
I.- Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias								2.877,22			
II.- Ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto										836.973,00	
III.- Operaciones con socios o propietarios											
1.- Aumentos de capital											
2.- (-) Reducciones de capital											
3.- Otras operaciones con socios o propietarios											
IV.- Otras variaciones del patrimonio neto											
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2008				37.388,93		22.789,51		2.877,22		836.973,00	900.028,66

14. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No ha ocurrido ningún hecho significativo que pueda alterar la imagen fiel de la entidad reflejada en estas cuentas anuales.

Ningún hecho acaecido después del cierre afecta significativamente a la aplicación del principio de entidad en funcionamiento.


Pablo Ruiz
R. Martín

15.- PRESUPUESTO DEL AÑO 2009

EPÍGRAFES	GASTOS PRESUPUESTARIOS	EPÍGRAFES	INGRESOS PRESUPUESTARIOS
	PRESUPUESTO		PRESUPUESTO
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO		OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	
1. Ayudas monetarias	1.650.000,00	1. Resultado de explotación de la actividad mercantil	
2. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	94.125,00	2. Cuotas de usuarios y afiliados	
3. Consumos de explotación	98.700,00	3. Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	94.125,00
4. Gastos de personal	268.303,00	4. Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado	1.650.000,00
5. Amortizaciones, provisiones y otros gastos		5. Otros ingresos	375.003,00
6. Gastos financieros y gastos asimilados		6. Ingresos financieros	
7. Gastos extraordinarios	8.000,00	7. Ingresos extraordinarios	
TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	2.119.128,00	TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	2.119.128,00
SALDO EN OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO			0,00

DESCRIPCION	OPERACIONES DE FONDOS	INGRESOS Y GASTOS PRESUPUESTARIOS
Aportaciones de Fundadores y Asociados	A) APORTACIONES DE FUNDADORES Y ASOCIADOS	375.003,00
Aumentos(-disminuciones) de subvenciones, donaciones y legados de capital y otros	B) VARIACIÓN NETA DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL Y OTROS	270.167,10
Disminuciones (-aumentos) de bienes reales: bienes del Patrimonio Histórico, otro inmovilizado y existencias	C) VARIACIÓN NETA DE INVERSIONES REALES	
Disminuciones (-aumentos) de inversiones financieras, tesorería y capital de funcionamiento	D) VARIACIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS Y DEL CAPITAL DE FUNCIONAMIENTO	88.558,21
Aumentos(-disminuciones) de provisiones para riesgos y gastos y de deudas	E) VARIACIÓN NETA DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS Y DE DEUDAS	174.000,00
SALDO EN OPERACIONES DE FONDO		907.728,31

16.- LIQUIDACION PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS 2008**PRESUPUESTO INGRESOS 2008**

CONCEPTOS	PREVISTO	CONSUMIDO	DESVIACIONES
GENERALITA VALENCIANA	405.771	364.159	41.612
AYUNTAMIENTO CASTELLON	10.000	0	10.000
GOBIERNO PAIS VASCO	299.132	260.541	38.591
GOBIERNO ISLAS BALEARES	330.000	0	330.000
AYUNTAMIENTO ZARAGOZA	71.678	47.787	23.891
DIPUTACION ZARAGOZA	7.700	24.858	-17.158
XUNTA DE GALICIA	235.000	50.000	185.000
CAJA NAVARRA	1.531	26.530	-24.999
EXPANSION EXTERIOR	9.000	27.000	-18.000
DONACIONES INDIVIDUALES	10.022	12.984	-2.962
PRINCIPADO ASTURIAS		139.875	-139.875
AECI 2006		23.122	-23.122
AECI 2007		24.082	-24.082
AECI 2008		27.759	-27.759
FAMSI		10.000	-10.000
NACIONES UNIDAS		292.432	-292.432
VARIOS		3.329	-3.329
TOTAL	1.379.833	1.334.457	45.376

PRESUPUESTO GASTOS 2008

CONCEPTOS	PREVISTO	CONSUMIDO	DESVIACIONES
Aplicaciones informáticas	5.028	3.932	1.095
Equipos informáticos	2.000	2.426	-426
Viajes	15.000	19.121	-4.121
Contabilidad	3.000	2.167	833
Audit services	2.200	3.480	-1.280
Material publicitario	3.300	530	3.070
Alquiler oficina y gastos relacionados	28.755	25.949	2.806
Salaries	163.998	185.330	-21.331
Delegaciones	44.410	23.229	21.181
Suministros	3.400	13.310	-9.910
Varios	5.354	8.096	-2.742
Face to Face	10.000		10.000
TOTAL	286.445	287.570	874

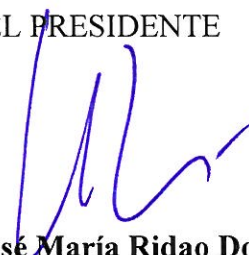


Doña María Teresa Aranguren Amézola

Secretario

(DNI: 2479494W)

V° B° EL PRESIDENTE



Don José María Ridao Domínguez
(DNI 25.066.812D)



Don Patricio Ruedas Younger

Vicepresidente

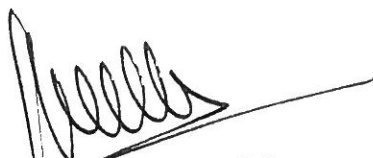
DNI 00.842.804 S



Doña Raquel Martí Lezana

Tesorera

DNI 50.711.514 X



Doña Gema Martín Muñoz

Vocal

DNI 01.092.137 M



Don Jesús A. Núñez Villaverde

Vocal

DNI 36.017.400 K



Doña Dolores Bañón Castellón

Vocal

DNI 73.762.972 V

Por orden


Doña Carmen Rodríguez Díaz

Vocal

DNI 50.151.410 W